



REF: Designa Comisión Evaluadora de Ofertas Técnicas para "Asistencia técnica para el análisis del fortalecimiento regional desde el ámbito del Ministerio de Obras Públicas, ID: 1016-15-LE23", que se indica.

VISTOS:

Las necesidades del Servicio.

La Res. DP Exenta N°628/2023 que Autoriza y Aprueba Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, para la Asistencia técnica para el análisis del fortalecimiento regional desde el ámbito del Ministerio de Obras Públicas, ID: 1016-15-LE23.

Decreto Hacienda N°250/2004 y N°1410/2015 que aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

La Res. N° 7/2019 y N°14/2022 de la Contraloría General de República.

Decreto MOP N°6 de 2023.

El DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto actualizado de la Ley N°15.840 de 1964 Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y,

CONSIDERANDO:

Que conforme a las Bases Administrativas, es necesario designar una Comisión Evaluadora de las Ofertas Técnicas de la licitación en referencia.

R E S U E L V O

D.P. EXENTA N° _____/

1. DESÍGNASE, para conformar la Comisión Evaluadora, de la licitación "Asistencia técnica para el análisis del fortalecimiento regional desde el ámbito del Ministerio de Obras Públicas, ID: 1016-12-LE23", a los siguientes funcionarios:

-Sr. Ariel Ignacio Araya Areyuna, RUT N° _____, Profesional, Grado 5° EUS, Depto. de Estudios y Políticas.

-Sr. Gaspar Arturo Fouré Carloza, RUT N° _____ Profesional, Grado 6° EUS, Depto. de Planificación de Inversiones.

- Sr. Francisco Javier Prado Besa, RUT N° _____, Profesional, Grado 6° EUS, Depto. de Planificación de Inversiones.

- SUPLENTE: Sr. Pablo Esteban Llanca Salazar, RUT N° _____ Profesional, Grado 10° EUS, Depto. de Planificación de Inversiones.

2. COMUNÍQUESE, la presente Resolución a: interesados, Depto. de Administración y Gestión de Personas, Adquisiciones, Servicios Generales, Gestión Presupuestaria y Financiera, Unidad de Control de Gestión y Oficina de Partes.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

N° de Proceso 17424879.-

